

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, OTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES DE		Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	Ptas.	150	450	900	1800
Provincias		175	500	1000	2000
Extranjero		250	750	1500	3000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Tallercalle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 17 Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES		1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8		2 p.	1 p.	050 p.	015 p.
Mortuorios y reclamos, línea		10 p.	5 p.	200 p.	030 p.
Comunicados, línea		100 p.	75 p.	2 a 50	020 p.

Extenso surtido en Gorras uniforme DE TODAS CLASES EL BUEN GUSTO.-Zacatin, 12

El Banco Hispano Americano

Ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dándole especial preferencia a todos cuantos asuntos tenga relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

Incondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos o visitarnos.

Labor parisién

Aplicada a toda clase de labores de adorno, tanto en tel como en raso, pañete, terciopelo, gasa, etc., etc., siendo de un efecto sorprendente y satisfactorio en una sola locción.—Se admiten lecciones a domicilio y encargos en la casa de la profesora, Hileras, 7 y 9.

A LOS LABRADORES

Se vende trigo semental procedente de Baza, sembrado un año en Aquerres en vega y en secano, garantizando en selección y calidad. Para los pedidos, en la Alhóndiga de granos, Bernardo Castro y Rafael Rivera, y en Aquerres, José Daza Fernández.

Los que duermen al raso

Un periódico local recuerda, que con motivo de la guerra de Melilla, se estableció un hospital de sangre en el edificio que fué fábrica azucarera de San José, y que para esta obra patriótica dieron las camas necesarias algunas entidades y personas granadinas.

Por fortuna, no hizo falta el hospital de sangre, y el Sacromonte que había donado 50 camas, cedió 10 ó 12 a la Junta de la Cruz Roja, ignorándose qué se haya hecho con las restantes.

Nuestro colega propone que se devuelvan a sus respectivos dueños...

pero teniendo en cuenta que ha empezado la época de los fríos y se ven por esas calles numerosos niños y otros pobres de mayor edad sin tener donde guarecerse de noche, poniéndose a cubierto de las inclemencias atmosféricas, nos permitimos abogar porque esos lechos que se destinaban a los soldados, enfermos ó heridos, se faciliten para las víctimas de la miseria, no menos dignas de conmiseración y amparo de los generosos donantes, los cuales, estamos seguros que no tendrían inconveniente en que el socorro que se propusieron prestar en tiempo de guerra, se aplique en la paz en beneficio de prójimos tristes, desvalidos y sin albergue.

Tan hermosa obra humanitaria es, a los ojos de Dios, prestarles auxilio a los defensores de la patria, como a los desheredados de la fortuna que sufren el rigor de la desdicha; porque unos y otros son igualmente nuestros hermanos.

Las impurezas del agua

Recientemente nos ocupamos de la acción altamente beneficiosa del agua y sus saludables efectos, y de la importancia capital que tiene en sus variadas y múltiples aplicaciones como profiláctica—algemec así—en multitud de afecciones.

Hoy, por el contrario, trataremos de la influencia en el desarrollo de ciertas enfermedades, pues sabido es que cada gota ejerce diferente acción sobre nuestro organismo.

Gracias al microscopio ha podido observarse que el agua más insípida y fresca, y al parecer, más pura, contiene multitud de impurezas, por lo cual es una verdad evidéntisima que en la naturaleza no existe el agua pura.

Ciertos asbios llegan a asegurar, además, que no existen dos aguas que sean iguales y que todas ellas van mezcladas con multitud de microbios y otros cuerpos extraños, perjudiciales todos a la salud.

Las diferentes acciones del agua sobre el organismo se atribuyen antiguamente, cuando solo se analizaba químicamente, a su composición; pero, al usar en el análisis el microscopio, se vio que en cada variedad de agua, y hasta en una misma, en cada tiempo, existían ciertos seres que nacían y se reproducían millares y millares de veces, sospechándose que esto pudiera ser causa de las alteraciones del cuerpo que experimentaba la persona que la bebía.

Un estudio concienzudo y profundas y

repetidas experiencias comprobaron la exactitud de la sospecha, trocándose, por lo tanto, en realidad.

Desde entonces el esfuerzo de la Ciencia encaminado a hallar la manera de encontrar tales efectos, y si del todo no lo ha conseguido, porque aún falta disipar muchos misterios, no es razón para desistirse fracasada.

Para el uso más común se idearon los filtros, y aunque muchos se han preconizado, son muy pocos los que en realidad merecen una segura garantía.

Los de porcelana de amianto son, hasta ahora, los que reúnen mejores condiciones y dan más satisfactorio resultado.

Aún en estos, la filtración no es enteramente perfecta, porque si es verdad que elimina del agua todos los microorganismos, queda siempre en el líquido los excrementos que desarrollan dichos seres.

En muchas especies patológicas no matan los microbios sino las toxinas ó venenos que desarrollan, y así puede suceder y sucede, desgraciadamente con demasiada frecuencia, que el agua esté esterilizada y sin embargo ejerza acción desastrosa sobre nuestro organismo.

Es un ejemplo práctico el suero Roux. En él no hay microbios y, no obstante, es el único remedio eficaz contra la difteria.

Sabido es que el agua más pura, en contacto con el aire, se pudre, y que el agua más inmunda, hervida y reservada, no del aire, sino del polvo que aquel arrastra, permanece inalterable.

Pura y simplemente es causa de esto, que se impida la vida de los seres microbianos, invisibles a simple vista, pero que viven y se reproducen tan pronto como el polvo que el aire arrastra se pone en contacto con el agua que permanece inalterada.

Dos son los procedimientos conocidos para matar los microbios: el que podemos llamar procedimiento físico se eleva la temperatura del agua a 120 grados, y el químico que consiste en agregar ciertas sustancias al agua para limpiarla de impurezas.—Dr. Oz.

IMPRESIONES DE LA CORTE

EL INVIERNO EN MADRID

Para contrarrestar sin duda las crueldades invernales, nos sorprende en el simpático empresario con un nuevo espectáculo, no solo ameno, sino de un ingenio maravilloso.

Se titula «El Infierno Encantado». La portada de donde está instalado se halla cubierta de bombillas rojas que alumbran un fantástico tapiz; rojas igualmente son las libreas de los servidores de la casa y de los numerosos botones que al servicio de los espectadores están designados por la empresa.

En el HALL encontramos otra prueba de arte y buen gusto.

Parece que penetramos en una sala de un museo. Numerosos cuadros de saladosísimo asunto, y que no son otra cosa que ingeniosísimos anuncios, cubren las paredes; elegantes *chaise-longes*, magníficos estrados y elegantes jarrones y pedestales que sostienen curiosas palmas y hermosas estatuas que adornan el local profusamente alumbrado por soberbios focos eléctricos ocultos por enredaderas de flores.

Penetramos en el «Infierno».

El espectáculo es verdaderamente fantástico: Puertas remachadas de fuertes clavos, laberintos en los que por chiripa se encuentra la salida; espejos que simulan entradas a otras galerías y que únicamente al palparlos hacen volver a la realidad; ocultas orquestas que dejan oír sus melodías sin que se encuentren a los infernales músicos, hermosas ninfas que aparecen por distintos sitios, que bailan lánguidas danzas, que parece que vamos a estorbárselas a sus bailes y que gracias a manejos maravillosos, se encuentran tras galerías de cristales que no le parecen hasta tocarlos, cambios de lince, mil y mil encantos, que hacen acudir impudencia de público que diariamente llena el «Infierno», habiéndole convertido en poco tiempo en uno de los puntos de reunión del gran mundo que allí se reúne a las siete de la tarde.

Y aun dirán que en Madrid no nos divertimos!

Se estrenó «La Rima eterna» con el éxito que le pronostiqué. Las localidades se pagaron a precios exorbitantes. Luca de Tena dió 1.000 pesetas por una general, y como él, otros muchos siguieron en ejemplo, convirtiendo en realidad los deseos de los Quinteros.

Es una obra hermosa, algo lánguida a causa de un excesivo romanticismo; bien es verdad que está inspirada en rimas de Bécquer; pero también es verdad que todos no suelen sentir el romanticismo poético del poeta sevillano.

De todos modos un éxito del cual me congratulo y al que me adhiero.

Estamos trasladados a Londres, digo por la niebla.

Apenas podemos dar unos pasos sin temor de rompernos la crisma con un fa-

VUELCO DE UN CARRO TRES HERIDOS

Anteayer por la mañana caminaban subidos en un carro con dirección a Diezma, habiendo salido de esta capital, doña Encarnación García, D.ª Trinidad García y D. Antonio Jiménez, de 40, 41 y 25 años, respectivamente.

Al llegar al fiado de Fajalanza, venía del Fargue un joven llamado José Carrasco, montando una bicicleta, del cual se espantaron las bestias del carro, volcando éste y resultando heridos sus ocupantes.

La primera de dichas señoras resultó con una herida contusa en la región frontal, de diez centímetros de extensión y una contusión en el brazo derecho; la segunda sufrió una contusión de dos centímetros en la nariz, otra contusión en el brazo derecho y erosiones en la cara y en la mano derecha, y el Sr. Jiménez con una herida contusa de seis centímetros en la región occipital del lado derecho, interesándole el cuero cabellado.

Trasladados los heridos en un carruaje a esta capital, fueron curados de primera intención por el médico D. Felipe Villalobos, quedando después guardando cama en el parador de San José.

Del suceso conoce el juez del distrito del Sagrado.

El carro es propiedad de D. José Rodríguez García.

Beneficencia y ladrones

Hace algunos meses, un periódico neoyorkino recibió una carta anónima, en que se le denunciaban diversos irregularidades cometidas en un establecimiento de beneficencia de la capital.

Publicada, y los funcionarios del mismo protector y amensazaron con llevar a los Tribunales al periódico en cuestión.

La Dirección de éste, entonces, hizo que varios de sus redactores, llamada mente y con las precauciones debidas, realizaran investigaciones en las grandes instituciones benéficas neoyorkinas.

Los redactores descubrieron muchos abusos é irregularidades escandalosas en extremo.

Entonces el periódico emprendió una campaña violenta, que fué secundada en breve.

Y a causa de ella fué nombrada una Comisión investigadora, presidida por Mr. Foley.

Dicha Comisión ha dado anteayer por terminados sus trabajos.

Y los periódicos publican largos ex-

rol ó con un vehículo de los que...

ten moderado paso y en tan eseaso nero transitan por las vías de la Corte.

Menos mal, que nuestras autoridades, siempre previsoras, nos colocan ates que cuiden de nuestras vidas; lo es que a pesar del excesivo número que se encuentra, solo no los encontramos cuando no hacen falta.

Estamos pues, en un país de nebulidades, del que solo se destacan losos con reflejos amortiguados por la huda capa que les envuelve.

JOSE DE MEDINA VILCZ
 Madrid 27 Noviembre 1910.

LAS INJUSTICIAS DE SIEMPRE

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz, Querido amigo: La *Epoca* llegada anoche, se ocupa de la campaña del prensa de Cádiz, con motivo de las grandes cruces concedidas por el Gobierno a las provincias de Málaga y Sevilla por su comportamiento con los heridos en la guerra de Melilla; lamentando el olvido del Gobierno con la provincia de Cádiz, que dispuso también toda clase de atenciones a los heridos y enfermos de aquella guerra.

En la misma situación que Cádiz se encuentra Granada; y como aquella provincia también la nuestra ha sido víctima de olvido y desatención por parte del Gobierno.

V. recordará que, aparte de los socorros que se distribuyeron por esta Diputación y los Ayuntamientos a los heridos y esposas de los reservistas, la Diputación provincial de Granada, de acuerdo con la Autoridad militar instaló un Hospital de sangre, en las mejores naves del Hospicio, dotándole de setenta camas nuevas, con tres mudas cada una, colchones, mantas de abrigo, mesitas de noche, retretes adecuados dentro de las salas, mas el material y personal necesarios para las curas.

Pues bien; aunque sea doloroso decirlo, es lo cierto que no se nos han dado por el Gobierno ni una siquiera las gracias; y considero que por deuda de gratitud y estímulo de los hombres en las contingencias futuras, otra ha debido ser la conducta de los gobernantes.

Los liberales de Granada cederan en estos momentos un banquete de verdadera importancia política, dedicado a V. E. Jefe ilustre de nuestro partido, al que asisten los representantes en Cortes que se encuentran aquí, ex Diputados y ex Senadores, Diputados provinciales, Alcaldes y Concejales de la capital, muchas personalidades significadas y representaciones numerosas de los distritos de la provincia, habiéndome honrado yo en presidir como representante de V. E. el acto que por aclamación le consagraron los asistentes.

Al saludar todos a V. E. con el entusiasmo y afecto que su nombre inspira, le rogamus que honrando esta solemne manifestación que pone de relieve la unión y la fuerza del partido liberal en esta provincia se digne elevar a S. M. el Rey el respetuoso homenaje de los liberales granadinos.—Sánchez Anido

MANTEQUILLA fresca de vaca LAS COLONIAS MESONES, 56-58

De Política

La aglomeración de originales, nos impidió ayer publicar el telegrama que al terminar el banquete celebrado por los liberales en el Hotel Palace Alhambra.

Los liberales de Granada cederan en estos momentos un banquete de verdadera importancia política, dedicado a V. E. Jefe ilustre de nuestro partido, al que asisten los representantes en Cortes que se encuentran aquí, ex Diputados y ex Senadores, Diputados provinciales, Alcaldes y Concejales de la capital, muchas personalidades significadas y representaciones numerosas de los distritos de la provincia, habiéndome honrado yo en presidir como representante de V. E. el acto que por aclamación le consagraron los asistentes.

Al saludar todos a V. E. con el entusiasmo y afecto que su nombre inspira, le rogamus que honrando esta solemne manifestación que pone de relieve la unión y la fuerza del partido liberal en esta provincia se digne elevar a S. M. el Rey el respetuoso homenaje de los liberales granadinos.—Sánchez Anido

Granada al día

Una riña.—En el ventorrillo llamado de *La Navarreta*, camino de Palianas, riñeron anteayer en estado de embriaguez por el trato de unas cabras, Rafael Ramirez Molinero, natural y vecino de esta capital, domiciliado en la Placeta del Ochoavo, número 5, de estado casado y de 36 años de edad y Tomás Medina Maza, de 29 años, con domicilio en la calle Moral de la Magdalena, número 28.

De las palabras pasaron a los hechos, resultando el Tomás Medina, con una herida de pronóstico reservado en la espalda, de 15 centímetros de extensión y otra en una sien de seis centímetros, produciéndose las dos heridas con una navaja barbera.

Conducido al Hospital de San Juan de Dios, fué curado de primera intención por el médico de guardia D. José Siquiera, quedando después encamado en la sala de Santa Natalia.

Del suceso conoce el Juez de instrucción del distrito del Sagrado.

El cabo y guardia de seguridad Emeterio López y Enrique Pavón, detuvieron al agresor Rafael Ramirez Molinero, a los pocos momentos de cometer su delito, ocupándole un destornillador, unas tijeras y un cortaplumas.

El estado del herido anoche, era satisfactorio.

Un suicidio.—El jefe de la estación de Loja telegrafió anteayer lo siguiente al Sr. Gobernador civil:

«Según me participa el jefe del tren 25, Sr. Rojas, se ha arrojado a la vía, en el kilómetro 68, un hombre que, resulta ser su nombre Antonio Alonso Gallego, con residencia en dicha ciudad de Loja, como de unos 55 años de edad, siendo éste arrojado por el tren y en estado grave conducido en dicho tren al hospital de la expresada ciudad.

Del suceso conoce el juez del distrito judicial.»

Ha sido nombrado celador mariner del puerto de Motril, D. Cristóbal Jiménez Rodríguez.

Ha presentado la dimisión de su cargo el concejal del Ayuntamiento de Gérez del Marquesado, D. Juan Bautista Torres.

Se encuentra vacante el cargo de juez municipal suplente de Diezma.

Los que aspiren a dicha plaza pueden solicitarla en el plazo de quince días.

Accidente ferroviario.—El día 26, en el kilómetro 126—200 de la línea férrea del Sar de España, en la estación de Moreda, ocurrió el siguiente accidente:

Al salir el tren de mercancías, a las 14 horas y 30 minutos, al pasar por agujas, se rompieron los enganches de la máquina, cayendo por los tendidos el maquinista

En Castro Urdiales se agita el pensamiento de construir un circo taurino, y de realizarse su inauguración será a mediados ó finales de Junio venidero.

—Los ganaderos de Peñascola (Albacete) D. Sabino y D. Agustín Flores harán el mes próximo la fiesta de becerras de su vacada.

Serán examinados de bravura 35 astados de D. Sabino y 43 de D. Agustín, y en la faena tomarán parte el matador de toros Flores y los novillos *Celita* y Carlos Nicolás.

D. Felipe Salas ha probado la bondad de 58 vacas de su propiedad, que resultaron buenísimas, desempeñando el cargo de examinador el hijo del conecador de la vacada.

Asistieron al acto los tres hermanos toreros Gómez, el alcazarero Antonio Moreno, el hijo de *Limeño* y *Marino*.

—La corrida que en Castellón se celebrará el 25 de Marzo próximo la compondrán seis resas de Lezano, que morirán a manos de Ricardo Torres y Flores.

—Vicente Pastor, ha sido contratado para torrear una de las corridas de feria de Málaga.

—D. Eduardo Mura, en término de Cantillana, ha realizado el examen de vacas, sufriendo la probatura de 160 de aquellas que, en general, respondieron a la fama de la vacada.

Camero actuó de examinador, y en la faena tomaron parte los tres hijos de Fernando Gómez, Hipólito Carrasco, *Pacorro* y *Marino*, resultando este último levemente herido en una legla.

—La Empresa del frontón de Fiesta Alegre, de Valladolid, ha perfeccionado hasta convertir en plaza taurina aquel local, en el que se propone celebrar muchas y buenas corridas diurnas y nocturnas.

—En la finca de «El Quemadillo» se ha verificado la fiesta de 36 becerras de la ganadería de los hermanos Aleas.

La operación se hizo con gran escrupulosidad, habiendo algunas de imajorable nota.

Tomaron parte en la fiesta el picador *Varillas*, Vicente Pastor y Tomás Alarcón.

—Es casi un hecho que en la corrida regia que se está organizando en Alicante para Enero próximo, tomen parte *Galito* y Flores.

MEDICO-DENTISTA

Dr. URBAN.—Acera del Casino, 13

Granada al día

Por embriaguez y escándalo fueron a la cárcel los señores...

Hallazgo.—El día 26, a las siete de la mañana, se encontró en el camino de Jaén una manta recién comprada. El que se crea con derecho a ella, dando las señas, puede recogerla en casa de Manuel García Cadros, Real de San Lázaro, 68.

José Alvarez Pérez, denunció ayer a la policía, que una mujer llamada Rosa Romero Alonso, de 48 años, domiciliada en la calle Cruz de Asqueres, 30, le ha sustraído un arca con ropa usada, una mesa, cuatro sillas, cuatro cuadros y varios utensilios de cocina, cuyos objetos fueron encontrados por la policía en el domicilio de la Rosa Romero, la que quedó detenida y a disposición del Juez del Sagrado.

Reunión.—La Cámara oficial de la Propiedad urbana de Granada, celebrará Junta general extraordinaria en el Ayuntamiento el día 1.º de Diciembre a las tres de la tarde, para cumplimentar el R. D. creando los Concejos de Fomento.

Visitando al señor Gobernador.—Españó ayer cumplimentando al señor Sánchez Anido, una comisión del Cabildo Catedral, otra del Cabildo del Sacromonte y los Jueces de instrucción.

Lo ha sido expedido título de Bachiller a D. Pedro Asencio Villa.

El desarrollo, el crecimiento de los niños, lo facilita de modo extraordinario el *Elixir Collot* que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el Dinamógeno Salz de Carlos.

La cosecha de cereales en 1910.—La cosecha ha sido mala en catorce provincias que son: Islas Baleares, Burgos, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia y Sorla.

Regular en veinticuatro provincias, a saber: Albacete, Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Canarias, Coruña, Gerona, Granada, Guipúzcoa, León, Lérida, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Santander, Sevilla, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zamora.

Ha sido buena en Alava, Badajoz, Cáceres, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, Logroño, Toledo y Zaragoza. Total, once provincias.

La cifra más alta de producción nos la ofrece la provincia de Toledo, con cerca de cuatro millones de fanegas (tres millones 910 080) Tras de Toledo viene por su orden Sevilla, con 9.782 050; Badajoz, con 8.50; Jaén, con 8.417.157; Cádiz, con 2.814.252; Burgos, con 2.785.928; Ciudad Real, don dos millones 626.814; Zaragoza, con dos millones 456.320; Córdoba, con dos millones 812.890; Cáceres, con dos millones 806.775; y Valladolid, con dos millones 140.405.

Manuel Hernández Jiménez y el logonero Manuel Martín Rodríguez, ocasionándose ambos varias contusiones en el cuerpo, de las que fueron curados por el médico titular de dicho pueblo de Moreda.

Ha solicitado se le nombre juez municipal de Freila, D. Juan José Ibáñez.

Y de Huelgo, D. Carlos Afán de Rivera, D. Vicente Moreno Martínez, don Antonio García Baena y D. Antonio Tabata Titos.

En Parchil ha quedado expuesta al público por término de ocho días, para oír reclamaciones, la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Pérdida.—Se ha extraviado una perra Setter, negra, pecho blanco y patas canela. Se gratificará a la persona que la presente en la calle de Jardines, 9.

San Juan de Dios.—Anteayer fueron curados:

Fernando Lastra Sabio, de cuatro años de edad, habitante en la calle Oidores, 7, de herida leve en la ceja izquierda, de caída casual que dió en las gradass de la puerta de la iglesia de San Miguel Bajo.

Antonio Lizón Leiva, de 9 años de edad, domiciliado placeta de Santillana, de herida contusa en la ceja derecha, de caída casual que dió por las escaleras de su domicilio.

Isidro González Cesares, de 22 años de edad, vecino de la calle Real de Cartoja, 10, de herida leve en la mano derecha, que se produjo casualmente en su domicilio, cortando una caña áncle.

Ante la sala de gobierno de esta Audiencia juró ayer el cargo de juez de instrucción de Gargal (Almería), D. José Burgos y Pérez de Hita.

Han sido autorizados los expedientes de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Albolote y La Peza, para 1911.

Servicios de la Guardia civil.—La de Durcal ha rescatado las cuarenta cabezas de ganado cabrio que se le extraviaron al dueño del cortijo de la Umbría, término de Nigüelas.

—La de Diezma ha denunciado a los vecinos de Darro Manuel Mirantes, Torcuato Lezano, Antonio Jiménez y otros, por hurto de esparto en propiedad particular.

Por embriaguez y escándalo fueron a la cárcel los señores...

Manuel Hernández Jiménez y el logonero Manuel Martín Rodríguez, ocasionándose ambos varias contusiones en el cuerpo, de las que fueron curados por el médico titular de dicho pueblo de Moreda.

Ha solicitado se le nombre juez municipal de Freila, D. Juan José Ibáñez.

Y de Huelgo, D. Carlos Afán de Rivera, D. Vicente Moreno Martínez, don Antonio García Baena y D. Antonio Tabata Titos.

En Parchil ha quedado expuesta al público por término de ocho días, para oír reclamaciones, la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Pérdida.—Se ha extraviado una perra Setter, negra, pecho blanco y patas canela. Se gratificará a la persona que la presente en la calle de Jardines, 9.

San Juan de Dios.—Anteayer fueron curados:

Fernando Lastra Sabio, de cuatro años de edad, habitante en la calle Oidores, 7, de herida leve en la ceja izquierda, de caída casual que dió en las gradass de la puerta de la iglesia de San Miguel Bajo.

Antonio Lizón Leiva, de 9 años de edad, domiciliado placeta de Santillana, de herida contusa en la ceja derecha, de caída casual que dió por las escaleras de su domicilio.

Isidro González Cesares, de 22 años de edad, vecino de la calle Real de Cartoja, 10, de herida leve en la mano derecha, que se produjo casualmente en su domicilio, cortando una caña áncle.

Ante la sala de gobierno de esta Audiencia juró ayer el cargo de juez de instrucción de Gargal (Almería), D. José Burgos y Pérez de Hita.

Han sido autorizados los expedientes de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Albolote y La Peza, para 1911.

Servicios de la Guardia civil.—La de Durcal ha rescatado las cuarenta cabezas de ganado cabrio que se le extraviaron al dueño del cortijo de la Umbría, término de Nigüelas.

—La de Diezma ha denunciado a los vecinos de Darro Manuel Mirantes, Torcuato Lezano, Antonio Jiménez y otros, por hurto de esparto en propiedad particular.

Medico-Dentista

Dr. URBAN.—Acera del Casino, 13

Granada al día

Por embriaguez y escándalo fueron a la cárcel los señores...

Hallazgo.—El día 26, a las siete de la mañana, se encontró en el camino de Jaén una manta recién comprada. El que se crea con derecho a ella, dando las señas, puede recogerla en casa de Manuel García Cadros, Real de San Lázaro, 68.

José Alvarez Pérez, denunció ayer a la policía, que una mujer llamada Rosa Romero Alonso, de 48 años, domiciliada en la calle Cruz de Asqueres, 30, le ha sustraído un arca con ropa usada, una mesa, cuatro sillas, cuatro cuadros y varios utensilios de cocina, cuyos objetos fueron encontrados por la policía en el domicilio de la Rosa Romero, la que quedó detenida y a disposición del Juez del Sagrado.

Reunión.—La Cámara oficial de la Propiedad urbana de Granada, celebrará Junta general extraordinaria en el Ayuntamiento el día 1.º de Diciembre a las tres de la tarde, para cumplimentar el R. D. creando los Concejos de Fomento.

Visitando al señor Gobernador.—Españó ayer cumplimentando al señor Sánchez Anido, una comisión del Cabildo Catedral, otra del Cabildo del Sacromonte y los Jueces de instrucción.

Lo ha sido expedido título de Bachiller a D. Pedro Asencio Villa.

El desarrollo, el crecimiento de los niños, lo facilita de modo extraordinario el *Elixir Collot* que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el Dinamógeno Salz de Carlos.

La cosecha de cereales en 1910.—La cosecha ha sido mala en catorce provincias que son: Islas Baleares, Burgos, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia y Sorla.

Regular en veinticuatro provincias, a saber: Albacete, Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Canarias, Coruña, Gerona, Granada, Guipúzcoa, León, Lérida, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Santander, Sevilla, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zamora.

Ha sido buena en Alava, Badajoz, Cáceres, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, Logroño, Toledo y Zaragoza. Total, once provincias.

La cifra más alta de producción nos la ofrece la provincia de Toledo, con cerca de cuatro millones de fanegas (tres millones 910 080) Tras de Toledo viene por su orden Sevilla, con 9.782 050; Badajoz, con 8.50; Jaén, con 8.417.157; Cádiz, con 2.814.252; Burgos, con 2.785.928; Ciudad Real, don dos millones 626.814; Zaragoza, con dos millones 456.320; Córdoba, con dos millones 812.890; Cáceres, con dos millones 806.775; y Valladolid, con dos millones 140.405.

Utilizan la OVERACINA del Dr. Bechman

Todos los que quieren anticipar el desarrollo de las polluelas, y aumentar la producción de huevos en las pavas y GALLINAS

La OVERACINA del Dr. Bechman es un compuesto de sales fosfo-cálcicas con materias albumoideas y semillas de granos estimulantes, que ejerce en las aves una acción tónica estimulante, reconstituyendo al animal la gran cantidad de sales que elimina en la producción del huevo.

De sus resultados y buen efecto se formará perfecto juicio haciendo un ensayo.

MODO DE EMPLEARLO.—En el pienso de la tarde, que debe ser de moliendo, afrecho, rebazo ó cualquier grano triturado, se le agregará la cantidad aproximada de cinco gramos por gallina, equivalente a un par de cucharadas de las de sopa a cada doce gallinas, muy bien mezclado, y si puede ser, amasado con un poco de agua caliente.

Al mes de usarse en un gallinero la OVERACINA, se notan sus excelentes resultados. El gasto que ocasiona la OVERACINA se triplica ó cuadruplica antes de un año.—**Precio, 2 pesetas kilo.**

Unicos puntos de venta: Almacén de Colonias del Sr. Hijo de Rodríguez Serrano, Pie de la Torre. Establecimiento EL AGUILA, de D. Juan Casares, Bibarrambia, 14.

Registro civil.

En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Juzgado del Salvador.—Defunciones: Maximiliano Gómez de Alcabete y Antonio Díaz López, adultos, y Dolores Morada, párvulo. Nacimientos, ninguno. Juzgado del Campillo.—Defunciones: Josefá López Ortega, párvulo. Nacimientos, dos.

Juzgado del Sagrario.—Defunciones, Antonio Cansell Sánchez y María Jesús Esteve López, adultos, y Mariano Montilla, párvulo. Nacimientos, cuatro.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Antonio Contreras, de 28 años, de erusiones en la pierna derecha.

Se engañan los que aspiran a curarse LA TOS con pastillas de ninguna clase, porque el industrialismo las hace ineficaces y la ciencia recomienda el *Benzogenol* que cada vez se vende más en la farmacia de Ortiz Prijszn, San Jerónimo, 18.

Viajeros.—Llegados ayer:

Hotel Paris.—D. Manuel Villar, don Manuel Montañé, D. Miguel de Torres y hermano, D. José Cantón é hijo, D. Antonio Moreno, D. Claudio Forcada, don Santos Palacios y D. Alberto Pedrosa y familia.

Hotel Navio.—D. Francisco Arroyo, don José Villalón, D. Manuel del Valle y D. Abelardo Cobos.

Hotel Victoria.—Sra. Vidua de Oimo, don Modesto España, D. Juan Sánchez, don Juan Ruiz, D. Luis de Pío y señora, don Adolfo Roca y D. Antonio Calero.

Hotel Suizo.—D. Antonio Vera, don Emilio Gutiérrez, D. Luis Martín, don José Muñoz, D. Emilio Suárez, D. Mariano Sánchez, D. Luis Vera, D. Evaristo Rueda, D. José Ríos y D. Francisco Benavides.

Hotel Alameda.—D. Juan P. Arévalo, D. Pedro Velasco, D. Manuel Márquez, Mr. J. Solat y D. Antonio Rodríguez.

Hotel Oriente.—D. Leopoldo Martínez, don Joaquín Hernández y D. Manuel Rubia.

Han salido para dicha ciudad: D. José Moreno, D. Francisco Luque, D. Francisco Rabio, D. Dolores Ruiz, D. Dolores Zamora y D. Antonio López.

Para Lanjarón y Orgiva: D. Antonio Aguado, D. Antonio Moya, D. Antonio Sánchez y D. Leovigildo Ponce.

Las jaquecas, congestiones cerebrales y del pecho, parálisis, neuralgias, etcétera, son producidas generalmente por el estreñimiento, y ésta se cura con el uso de los GRAINS de VALS, purgantes, laxantes y reproductivos. Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Embelice: el *Agua de Absintia*, porque destierra las canas y da juventud.—Véndase FARMACIA GRAN VIA, 18.

El *Callicida Pizá* cura los callos en 48 horas, y se vende Farmacia Gran Via 18.

Es infalible el *Contra-Calenturas* Fernández Izquierdo; único que cura rápidamente, FARMACIA GRAN VIA, 18.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Le ha sido concedida la jubilación, con 1.025 pesetas anuales al maestro de la parroquia de San Cecilio, de Granada, don Juan Bautista Mata Gámir.

—Ha sido nombrado maestro interino de una de las escuelas de niños de esta capital, D. José Quesada Vilchez, con el haber anual de 1.000 pesetas.

NOTAS MUNICIPALES

Comisiones.—Para hoy está citada la Comisión de Ornató. La de Hacienda se reunirá mañana miércoles.

Licencia.—Le han sido condonados 15 días de licencia a la maestra del Fargue, doña Francisca Moral.

Al Gobernador.—Se le ha enviado el presupuesto de gastos é ingresos de las escuelas municipales para 1914.

Para informe.—Ha sido entregado al arquitecto municipal una relación de casas y tapias ruinosas, para que informe.

Obras municipales.—Ayer trabajaron en estas obras 192 peones.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito precedente del juzgado de Almería: D. Fernando de la Cámara, con D. Fernando Almorías y doña Juana Molinos, sobre reclamación; abogados, Sres. Moscoso y Sánchez Risna; procuradores, Sres. Gómez Rodríguez, Navarro y Gómez Tortosa; secretario Sr. Ortega.

Pleito precedente del juzgado de Jén: don Esteban García Vilchez, con D. Jerónimo Montes Arachón y D. Juan García, concesionario del anterior, sobre oposición a un embargo; abogado, señor Vida; procurador, Sr. Navarro; secretario, Sr. Leciano.

Sala de lo criminal.—Juzgado del Campillo: contra Anzonio Posada, por hurto y resistencia; abogado, Sr. Soler; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Parío.

ECOS DE SOCIEDAD

Está enferma, la señora D.ª Emilia Blanes, esposa del conde de Guadalupe.

—Ha marchado a Moraleda, para regresar el día 4 del próximo Enero, don Miguel Aguilera Moreno.

—Continúa gravemente enfermo en Berna (Suiza), el diputado á Cortes y exalcalde de Sevilla don Cayetano Lucas de Tana.

—En el palacio Obispa de Málaga, se verificó anteaer la boda de la bella señorita Josefá Ortega Moreno, hija del general exgobernador militar de Granada, don Manuel Ortega, con el joven D. Ernesto Thode y Esquen.

Bendijo la unión el prelado don Juan Muñoz Herrera y fueron padrinos el padre de la novia y la señora doña Ana María Esquen de Thode, madre del contrayente.

Testificaron el acto los señores D. Rafael Salvador y D. Antonio Beida. Le novia que estaba bellísima vestía un rico traje de crepón blanco, velo de aquel color adornado con valiosos encajes y corona de sahar.

—Se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el marquesado de Almedares á favor de D.ª Ana María Valdés Herrera, por fallecimiento de su abuelo don Ignacio Herrera O Farril, y en el de la Colonia á favor de doña Dolores Montero de Espinosa, por fallecimiento de su padre.

—A modo de circular, hecha por gente ignorante, se pasó ayer á la prensa una noticia, anunciándole el próximo casamiento de un laureado artista, viudo, y resulta que no es cierta la noticia.

—El 8 de Diciembre contraerá matrimonio en Málaga la bella señorita Concha Díaz, hija del notario de aquella capital don Francisco Díez Treviño, con el joven don Manuel Romero Raggio.

—La prensa de Madrid trae noticias de la boda que anunciamos hace días, y por tratarse de una familia granadina, copiamos de un apreciable colega las siguientes líneas: «El día 26 de este mes se celebró en la encantadora s.ªterita Angela Sancho Mata con D. Ignacio Pidal y Barnado de Quirós, hijo del ilustre ex presidente del Congreso y director de la Academia Española, D. Alejandro».

El altar mayor de la iglesia de San Jerónimo estaba preciosamente adornado con flores. En el presbiterio se hablan colocado magníficas plantas.

Dió la bendición nupcial á los novios el arzobispo padre Nozalada, unido á la familia Pidal por estrechos lazos de afecto y amistad, siendo asistido por los párrocos de Santa Bárbara y San Jerónimo.

Apadrinaron á los ya señores de Pidal, la señora de Sancho Mata, madre de la novia, de quien hereda ésta la belleza, y el padre del novio, D. Alejandro Pidal.

Los testigos fueron: por parte del novio, su tío el marqués de Pidal, su hermano el diputado á Cortes D. Manuel, el marqués de Comillas y el magistrado del Supremo D. Luciano Obaya, y por la novia, el marqués de Casa Armas, D. Enrique Gamir Colón, D. Adrián Contreras y D. Rafael Sancho Contreras.

Se celebró después en la elegante morada de los señores de Sancho Mata un espléndido almuerzo sentado de 115 personas. En la mesa principal, de 24 cubiertos, sentáronse los novios, el padre Nozalada, los padres de los recién casados y los testigos. Los demás invitados tomaron asiento en torno de mesas de cuatro y seis cubiertos, repartidas en varios salones.

—También se ha celebrado la boda de la bella Srta. Amelia Suárez de Viesca con el arquitecto sevillano D. José Espinosa y Muñoz. Fueron padrinos el padre de la novia, comisario de Guerra don Ricardo Suárez, y la madre del novio, D.ª Trinidad Muñoz de Híñez, y entre los testigos figura el eminente literato D. Miguel Echegaray.

—En la mañana de ayer, se celebraron en la iglesia de San Matías solemnes funerales por el eterno descanso del alma de nuestro querido amigo don Eduardo Gómez Molinos.

Presidieron el acto, D. Juan Echevarría, D. Diego Muñoz, D. José Díaz Martín y D. Félix Torres.

—Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido el oficial de la secretaría de este Ayuntamiento, D. Mariano Montilla.

—Ha fallecido en Madrid la señora doña Luisa de Corral y Usara, viuda de Uhagón, marquesa de Santa Enliala.

Correo de la provincia

Desde Loja
Anteaer, sábado 26 del actual, ocurrió en esta ciudad una sensible desgracia.

Nuestras investigaciones acerca de las causas del suceso no han sido del todo satisfactorias para poder calificar el hecho, y solo nos limitaremos á referirlo por sus pruebas exteriores.

En la tarde de dicho día, encontrándonos dando un paseo en las afueras del pue-

blo y por la vía férrea el honrado maestro de la fábrica de orujos, propiedad de D. Pablo García Rabio, D. Antonio Alonso Gallardo, de 58 años de edad.

En el kilómetro 67-700 de dicha vía, el expresado señor fué cogido por el tren 23 que pasa para Granada. Al aparecer los viajeros que en el suelo había un hombre ensangrentado, llamaron la atención de los empleados, quienes á poca distancia pararon el tren, yendo varias personas al lugar del suceso, siendo de las primeras el sobrestante Sr. Guerrero, quien al observar que el herido ofrecía señales de vida ordenó á los empleados á sus órdenes lo condujesen en la vagoneta del trabajo, con el mayor cuidado, hasta el apeadero de San Francisco, desde cuyo sitio se le trasladó en una camilla al hospital civil de esta población.

Dado conocimiento del hecho á las autoridades, se constituyó el juzgado en dicho benéfico establecimiento, no pudiendo recibir declaración al herido por el gravísimo estado en que se encontraba, pues practicada que fué la primera cura por el médico forense Sr. Ribera, apareció tener una herida bislaceral en la parte superior de la cabeza, fractura completa del pie izquierdo y erusiones en todo el cuerpo, encontrándose, por tanto, con pocas esperanzas de vida.

El barrio San Francisco, donde está instalado el hospital hallábase rodeado de infinidad de personas y amigos del paciente que ansiaban conocer su estado, encontrando también á sus hermanas é hijos del Sr. Alonso que lloraban sin consuelo la desgracia de aquél.

D. Antonio Alonso Gallardo, debemos hacer constar, que por su honradez y laboriosidad gozaba de una gran reputación, siendo muy respetado y querido por la familia de D. Pablo García, á quien servía, y por cuantas personas se habían captado su amistad.

A las seis de la mañana de hoy y consecuencia de las lesiones sufridas en el incidente referido, ha muerto en el hospital de San Francisco, víctima de una más sentida pénsame á la desconsolada familia del finado.

En el mixto del sábado último, salieron de ésta para Granada, el jefe de los liberales D. Antonio Pavés y Gómez, el secretario del Ayuntamiento D. Manuel Guarnino Menéndez y D. José Naveiros Bargas.—*El Corresponsal.*

28 Noviembre 910.

Desde Romilla

Sr. Director de LA PUBLICIDAD
Muy señor mío: Sabiendo que á usted le place se le comunico noticia de todo para el momento darle cabida en su ilustrado y popular diario, le escribo esta carta, que creo merecerá el honor de la publicación, por ser de tanta importancia, pues se trata de evitar un día de luto á este pueblo.

He oído una conversación que me obliga á manifestarla por si las autoridades creen deber tomar parte en el asunto. Se dice que la iglesia que en este pueblo se está construyendo desde hace más de un año, ofrece el peligro de caerse, á pesar de estar dirigida por un arquitecto de Granada, porque resulta que las paredes se están hundiendo, y que el tejado se ha tendido que levantar y colocar maderas nuevas, por si de este modo puede quedar bien, pero que los mismos albañiles que en la obra trabajan, opinan que la compostura no es suficiente para evitar el peligro, por ser el mal de cimientos y precisaba derribarse, pues de no hacerlo así podría derribarse y ocasionar una catástrofe al pueblo.

El ruego inserte la noticia, pues si las autoridades la toman en cuenta é intervienen en el asunto, mandando una inspección que examine la obra, los vecinos de este pueblo le agradecerán por lo que á ellos en algún día pudieren grandemente interesar.—*Un pura catástrofe.*

Romilla 28 11 910.

Desde Huéscar

Ha marchado á Granada en su automóvil, D. Claudio Pensiva Jiménez con su señora y su madre política D.ª Josefá Jiménez, viuda de Serrano.

—En pública subasta se adjudicaron los derechos de correos á Cesáreo Arias Rodríguez, en 2 105 pesetas.

—Se ha comunicado al diputado provincial Sr. Hitos, el acuerdo de este Ayuntamiento dándole las gracias por su activa intervención para que se subvencione por la Diputación á la casa-cuna de Huéscar.—C. A.

Desde Orgiva

Del 15 al 20 del actual, se cometió un robo de 32 ovejas en el término de Gaspar Faragutti, sin que las autoridades y el dueño consiguiesen averiguar su paradero, por lo que está alarmado el vecindario, propugnándose su admisión á los pueblos limítrofes, hasta llegar á conocimiento de la guardia civil de Orgiva, que puso en práctica sus habilidosas gestiones, pudiendo averiguar que este ganado había cruzado por la junta de los Ríos, Guadalef y de Iñof, tomando la dirección del primero, hacia Orgiva, pero sin persona que á la vista le custodiase.

en lo expuesto bastó para que sin ansio recorrieran los guardias, minuciosamente la demarcación, y hoy, en un sitio denominado la Chuca, próximo al arroyo Bueravista, dieron alcance al gao, abandonándolo sus custodiantes, los que empujaron los guardias siginosa carrera, sin lograr darles alcance, dado lo accidentado del terreno, de los huídos tenían estudiada su fuga, contando con la agilidad de sus pies. Por la pista seguida se cree que pondrán con los sajatos, y se supone en gitanos, de los que por desgracia vaden esta Comarca, pues en todos los pueblos hay gitanos, siendo el mayor imero en Lanjarón, donde tienen muchos de ellos sus albergues, y son los laos que viven del producto de honra-trabajo.

Las ovejas rescatadas que también tienen sus borregos se encuentran depositadas en el indicado cortijo de Buenavista disposición de la autoridad reclamante.—*El Corresponsal.*

MERCADOS

Córdoba.—Pozoblanco: Aceite en los molinos, á 18'75 pesetas arroba; trigo, á 12 pesetas; cebada, á 6; avena, á 5'25; habas, á 9'50.

Precios de las carnes
Madrid.—Cerdos, á 1'70 pesetas kilo canal; toros, á 1'63 y 1'65; cebones, á 1'65; vacas, á 1'61 y 1'63; bueyes de León, á 1'52 y 1'57; carneros, á 1'50; ovejas, á 1'40; terneras, de 75 á 130 reales arroba; corderos lechales, á 7 reales kilo; tocino salado para fuera, de 1'18 á 1'20; manteca en pella, á 1'25; idem derretida, á 1'50; jamones, á 3'20, 3'60 y 3'85.

Barcelona.—Cerdos, de 1'80 á 2'05 pesetas kilo; bueyes, á 1'65; terneras, á 1'85; carneros de 13 á 14 kilos, de 8'14 á 8'12 reales; ovejas, de 7 á 7'12; corderos, de 8'12 á 9.

Valencia.—Bueyes y vacas, á 7 reales carnicera canal; novillos, de 7'34 á 8'12; terneras, á 7 reales kilo; carneros capados, á 7'14 reales carnicera canal; corderos, á 7; ovejas, á 6'34; cerdos, de 56 á 62 reales arroba.

Zamora.—Cerdos, de 50 á 54 reales arroba al vivo; bueyes, á 17 pesetas arroba canal; toros, á 18; vacas, de 16'50 á 17; terneras, á 18'75.

Pamplona.—Cerdos, á 1'25 y 1'30 pesetas kilo canal.

Jabug (Huelva).—Cerdos, de 11'25 á 11'50 pesetas arroba; tocino, de 1'30 á 1'35 pesetas kilo.

Jerez de los Caballeros (Badajoz).—Cerdos, á 45 reales arroba.

Cinacola (Huelva).—Cerdos, á 46 y 48 reales arroba al vivo.

La Carolina (Jaén).—Cerdos, de 40 á 44 reales arroba.

San Sebastián.—Cerdos, á 23 pesetas los 12'50 kilos canal; bueyes y vacas, de 1'60 á 1'87 pesetas kilo canal; terneras, á 1'80; carneros, á 1'95.

Santander.—Cerdos, de 67 á 70 reales arroba al vivo; reses mayores, á 1'50 pesetas kilo canal; menores, á 1'80.

Matard, Badajoz.—Cerdos, de 2 á 2'10 pesetas los 1.200 gramos.

Valladolid.—Cerdos, á 1'35 pesetas kilo canal; tocino salado para fuera, de 1'40 á 1'45.

Jaén.—Cerdos, de 43 á 44 reales arroba.

Sevilla.—Precios al entrador: Toros, de 1'95 á 2'00; terneras, de 2'00 á 2'10; cerdos, de 1'35 á 1'45.

Bagoña (Bilbao).—Cerdos blancos, de 1'80 á 1'88 pesetas kilo canal; bueyes buenos, de 1'75 á 1'80; idem corrientes, de 1'65 á 1'70; vacas buenas, de 1'75 á 1'80; idem corrientes, de 1'65 á 1'70; terneras buenas, de 1'85 á 1'90; idem corrientes, de 1'75 á 1'80.

Vitoria.—Cerdos, á 13'50 pesetas arroba el vivo y á 18 en canal; bueyes, á 9'50 al vivo y á 12'50 en casa; vacas, á 7'50 y 17, respectivamente; terneras, á 9'85 pesetas kilo al vivo y á 1'80 en canal; ovejas, á 1 peseta kilo; carneros, á 1'25.

POLITICA EXTRANJERA

El proyecto de los lores

Las concesiones que los unionistas y los mismos lores han hecho á la opinión pública inglesa en la cuestión de la reforma de la Alta Cámara, demuestran bien claramente la fuerza que ejerce sobre este punto la corriente popular.

Lord Rosebery es el iniciador de esta hábil táctica. Es el primero que ensayó paralizar al gobierno liberal proponiendo á los lores el estudio de una reforma constitucional dentro de cuyos términos no bástese el derecho hereditario para sentarse entre los pares. Un sistema electoral, mitigado y datificado, reemplazaría el actual reclutamiento que se hace por un privilegio de origen.

Los unionistas, por lo tanto, podrán decir en las elecciones y en el curso de la campaña electoral comenzado, que los lores no niegan sistemáticamente toda reforma, sino que ellos son los primeros en pedir, precisar y proponerla, no siendo dudoso que este argumento tendrá en la batalla próxima una acción de cierta importancia.

Y Lord Landowne, á su vez, anuncia que someterá á la aprobación de la Cámara las proposiciones siguientes:

1. Cuando las dos Cámaras no puedan entenderse sobre el voto de una ley ordinaria, esta será discutida en una sesión plena de ambas Cámaras, excepción hecha de las medidas de una importancia vital, que serán sometidas á un «referendum».

2. Los lores renunciarán al derecho que les da la Constitución, de rechazar ó aceptar los «bills» que tengan un carácter estrictamente financiero, dándose una garantía contra toda adición de otras materias legislativas.

3. Cuando las dos Cámaras no puedan entenderse sobre la naturaleza de un proyecto unido á un análisis financiero, la cuestión se someterá á una comisión formada con miembros de ambas Cámaras y presidida por el presidente de la de los Comunes, que tendrá voto de calidad.

De este modo, la táctica de los lores á la hora presente, consiste en aparecer á los ojos del país con una aureola de buenas intenciones, de conciliación y de paz.

La Alta Cámara adoptará sin ninguna duda la proposición de Landowne, y lo hará para poner en mala situación al señor Asquith y hacer resaltar su intranquienza.

Pero esta táctica parlamentaria no parece, sin embargo, obtener cerca del cuerpo electoral todo el éxito que esperaban sus autores.

Los diversos partidos han tomado ya sus posiciones y si es inevitable que se produzcan algunas fluctuaciones, su repercusión no modificará el resultado general de la lucha.

MERCADOS

Córdoba.—Pozoblanco: Aceite en los molinos, á 18'75 pesetas arroba; trigo, á 12 pesetas; cebada, á 6; avena, á 5'25; habas, á 9'50.

Precios de las carnes
Madrid.—Cerdos, á 1'70 pesetas kilo canal; toros, á 1'63 y 1'65; cebones, á 1'65; vacas, á 1'61 y 1'63; bueyes de León, á 1'52 y 1'57; carneros, á 1'50; ovejas, á 1'40; terneras, de 75 á 130 reales arroba; corderos lechales, á 7 reales kilo; tocino salado para fuera, de 1'18 á 1'20; manteca en pella, á 1'25; idem derretida, á 1'50; jamones, á 3'20, 3'60 y 3'85.

Barcelona.—Cerdos, de 1'80 á 2'05 pesetas kilo; bueyes, á 1'65; terneras, á 1'85; carneros de 13 á 14 kilos, de 8'14 á 8'12 reales; ovejas, de 7 á 7'12; corderos, de 8'12 á 9.

Valencia.—Bueyes y vacas, á 7 reales carnicera canal; novillos, de 7'34 á 8'12; terneras, á 7 reales kilo; carneros capados, á 7'14 reales carnicera canal; corderos, á 7; ovejas, á 6'34; cerdos, de 56 á 62 reales arroba.

Zamora.—Cerdos, de 50 á 54 reales arroba al vivo; bueyes, á 17 pesetas arroba canal; toros, á 18; vacas, de 16'50 á 17; terneras, á 18'75.

Pamplona.—Cerdos, á 1'25 y 1'30 pesetas kilo canal.

Jabug (Huelva).—Cerdos, de 11'25 á 11'50 pesetas arroba; tocino, de 1'30 á 1'35 pesetas kilo.

Jerez de los Caballeros (Badajoz).—Cerdos, á 45 reales arroba.

Cinacola (Huelva).—Cerdos, á 46 y 48 reales arroba al vivo.

La Carolina (Jaén).—Cerdos, de 40 á 44 reales arroba.

San Sebastián.—Cerdos, á 23 pesetas los 12'50 kilos canal; bueyes y vacas, de 1'60 á 1'87 pesetas kilo canal; terneras, á 1'80; carneros, á 1'95.

Santander.—Cerdos, de 67 á 70 reales arroba al vivo; reses mayores, á 1'50 pesetas kilo canal; menores, á 1'80.

Matard, Badajoz.—Cerdos, de 2 á 2'10 pesetas los 1.200 gramos.

Valladolid.—Cerdos, á 1'35 pesetas kilo canal; tocino salado para fuera, de 1'40 á 1'45.

Jaén.—Cerdos, de 43 á 44 reales arroba.

Sevilla.—Precios al entrador: Toros, de 1'95 á 2'00; terneras, de 2'00 á 2'10; cerdos, de 1'35 á 1'45.

Bagoña (Bilbao).—Cerdos blancos, de 1'80 á 1'88 pesetas kilo canal; bueyes buenos, de 1'75 á 1'80; idem corrientes, de 1'65 á 1'70; vacas buenas, de 1'75 á 1'80; idem corrientes, de 1'65 á 1'70; terneras buenas, de 1'85 á 1'90; idem corrientes, de 1'75 á 1'80.

Vitoria.—Cerdos, á 13'50 pesetas arroba el vivo y á 18 en canal; bueyes, á 9'50 al vivo y á 12'50 en casa; vacas, á 7'50 y 17, respectivamente; terneras, á 9'85 pesetas kilo al vivo y á 1'80 en canal; ovejas, á 1 peseta kilo; carneros, á 1'25.

Cebada, de 22'72 á 24'24. Habas, de 21'69 á 22'64. Maíz, de 20'00 á 21'00.—Los 44 kilos de trigo se vendieron ayer en este establecimiento, de 12'50 á 13 pesetas.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:

14 reses mayores, con peso de 2472 kilos, de 1'75 á 2'00 pesetas cada uno; 55 borregos con peso de 506 kilos, á 1'75; 15 cabrios, con peso de 181 kilos, á 1'80.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'29 pesetas kilo; pifotas, 0'84; sardinas, 0'50; ranchos, 0'78; boquerones, 0'80; salmonetas, 1'14; almejas, 0'80.

Banco Hispano Americano

COTIZACION DE AYER

Bolsa de Madrid
Francos 107 20
Libras 27 20
Interior 84 40
Amortizable 100 70
Idem nuevo 91 80
Banco de España 454 00
Ar

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

LAS CORTES CONGRESO

Sesión del 28 de Noviembre

El Sr. Salvatella solicita el aplazamiento de las oposiciones a cargos de la policía hasta Enero.

El Sr. Azzati denuncia la desaparición de dos millones que dejó un testador valenciano, en cuyo asunto intervino el pederregario y el magistrado de la Catedral de Valencia.

Anuncia que traerá datos. El Ministro de Gracia y Justicia señor Yalarino, promete enterarse.

El Sr. Soriano presenta la carta de un jineta español encontrada en Portugal, relativa a las armas de que se proveen en los conventos.

Se formulan otros ruegos de escaso interés. Y entrase en el orden del día, discutiendo

El impuesto de utilidades
El Sr. Marqués de Cortina consuma el segundo turno en contra.

Califica el impuesto de confiscación del capital.

Excita al Ministro para que busque garantías al valor extranjero antes que al nacional, pues un Banco que debía pagar 400.000 pesetas anuales por timbre, solo paga 1000.

El Sr. Cobian resume el debate sobre la totalidad.

Explica lo que pagaría cada clase de Sociedades.

Hace una defensa entusiasta de la necesidad de la nivelación.

Advierte que si no hubiera sido por la guerra de Melilla, que costó más de cincuenta millones de pesetas, el presupuesto de 1909 se hubiera liquidado con superavit.

Rectifica el Sr. Marqués de Cortina, insistiendo en que el país está gobernado. Se aprueba la totalidad.

Se aprueba enseguida el capítulo primero.

En el segundo, el Sr. Garriga defiende una enmienda y el Sr. Zulueta, otra.

D. Dalmacio Iglesias pide exenciones para algunas industrias como la fabricación de harinas y aceites.

Contéstale el Sr. Cobian, haciendo promesas.

Se retira la enmienda.

El Sr. Albert pide que solo tributen con el 1 por 1.000 las Sociedades cooperativas obreras.

Se adhieren varios.

El Sr. Cobian dice, que tiene miedo a que la mala fé pueda aprovecharse de esto.

Añade, que está preocupado con la ley sobre Sindicatos agrícolas, porque hay cerca de mil Sindicatos que tienen pendientes en el Ministerio expedientes de exención, y accediendo, sería enorme la baja en los ingresos por derechos reales y de timbre.

La Cámara se constituye en sesión secreta.

SENADO

Sesión del 25 de Noviembre

El Ayuntamiento de Madrid
El señor Prats explica su anunciada interpelación sobre el estado del Ayuntamiento madrileño.

Combato por ineficaz la forma en que se acordó ésta la supresión de los consumos.

Danuncia la escandalosa venta de credenciales y la creación innecesaria de destinos para repartirlos entre panaguas.

Trata de las irregularidades cometidas en la concesión del teatro español.

Dice que el mismo concejal que la apoyó, luego la combatió.

Danuncia a un concejal que vive en franquicia permanente en los Viveros y también en continuas excursiones en los automóviles del Ayuntamiento a los pueblos de los alrededores.

Termina pidiendo que intervenga eré-

gicamente el Gobierno en tanta inmoralidad.

El Presidente del Consejo de Ministros defiende al Ayuntamiento de Madrid.

Dice que es pequeño traer a la Cámara la vida privada de los concejales.

Censura que el señor Marqués de Portago lance determinadas acusaciones, para ponerse enfermo en el momento de demostrarlas.

Solo censura del Ayuntamiento, los aires de Parlamento chico que ha pretendido infundir en la sola cuestión de los consumos, obrando de *motu proprio*.

Termina diciendo, que si se quiere que se suspenda al Ayuntamiento, él no lo hará.

Interviene el señor García Molinas, explicando las motivaciones de su dimisión.

También interviene el señor Peñaalver. Cree que continuando el camino que lleva el Ayuntamiento, va seguro al fracaso.

Ruega al Gobierno que intervenga en el Municipio, para salvarle.

Rectifica el señor Canalejas.

Interviene el señor Sánchez de Toca, haciendo un minucioso estado de la forma en que funciona el régimen municipal.

Habla brevemente para hacer algunas observaciones, el señor Rodríguez San Pedro.

Levántase la sesión.

Noticias varias

El Rey

MADRID 28.—El señor Canalejas recibió telegrama del Rey, mostrándose satisfecho del viaje a Bardeos.

Huelga ferroviaria en Portugal
Ha llegado el señor Cabellón, el cual ha recibido telegrama de Portugal, anunciando la huelga de ferroviarios de la zona del Norte, por consecuencia de la cual ha quedado interrumpida la comunicación y el tráfico hasta que cese la huelga.

El Ayuntamiento de Madrid
Han almorzado juntos los señores Canalejas y Merino, para tratar de los asuntos del Ayuntamiento de Madrid.

El señor Marqués de Portago ha comunicado, que por indisposición no puede asistir hoy al Senado para explicar la interpelación que tiene anunciada sobre las cuestiones municipales.

Pretensión justa
Las señoritas telegrafistas han visitado al señor Cobian, para pedirle colocación.

Enmienda
Firmada por todas las minorías se ha presentado una enmienda pidiendo el restablecimiento del artículo sexto del impuesto de utilidades.

La defendió el Sr. López Ballesteros.

Armas en los conventos
El señor Soriano ha presentado al señor Canalejas la carta que prometió de un jesuita portugués, que asegura existen armas en varios conventos españoles y denuncia que se verifican ejercicios de tiro.

Los andamios.—Tres víctimas
En Aranjuez, los operarios Bernardo Pacheco, Juan Alvarez y Manuel Pérez, trabajaban en el café de La Unión, y se cayeron del andamio, matándose los dos primeros y quedando grave el tercero.

En pró y en contra
La prensa liberal aplaude la actitud del Sr. Canalejas en el Senado, defendiendo calorosamente al Ayuntamiento de Madrid de los ataques del Sr. Prats.

La *Epoca* ataca al Jefe del Gobierno.

Desde Alhucemas
En el vecino campo hay excitación y disgusto y se teme que ocurran sucesos y luchas entre los cabileños.

El impuesto de utilidades
En larga conferencia celebrada por Cobian y el presidente de la comisión de

presupuestos, Inclán acordaron anoche suprimir el artículo 6.º del proyecto de utilidades que se refiere a las excepciones del pago, complaciendo los deseos expresados ayer por los conservadores.

Por lo tanto las empresas de enseñanza tendrán que pagar el impuesto si el proyecto se aprueba en el Senado en la misma forma.

Parece que se modificarán las multas progresivas, creando una multa única.

Qué será?

El señor Merino cree que la interpelación del señor Marqués de Portago tendrá importancia.

Hará denuncias de suma gravedad y citará hechos concretos.

Impuestos

La comisión de Presupuestos ha dictaminado sobre el impuesto de transportes, de conformidad con los exportadores de frutas.

Acordó que las sociedades extranjeras acrediten el mínimo de capital para regular el pago del impuesto de utilidades.

La Reina Isabel

Noticias oficiales de Bélgica dicen que continúa la mejoría de la Reina.

Medio maestros

La *Gaceta* dispone que las plazas de maestros con sueldo de 500 pesetas, puedan desempeñarlas interinamente personas que posean certificados de aptitud.

Don Alfonso en Madrid

En el subdespacho llegó el Rey, procedente de Bardeos.

Amortización de la deuda

El señor Cobian ha negado que piense retirar el proyecto sobre amortización de la deuda Interior al 4 por 100.

Sole aplázase la discusión.

Huelga que acaba por cansancio
El Gobernador de Barcelona telegrafía diciendo que han resuñado el trabajo muchos obreros metalúrgicos.

Canalejas no descansa.—Moros y franceses
El señor Canalejas ha manifestado, que estuvo toda la mañana trabajando en su domicilio.

Añadió, que tenía noticias de que los moros a orillas del Muluya habían atacado al destacamento francés, matando a varios oficiales.

Quitó importancia política a este hecho, por la condición especial de aquellas gentes.

España en Africa

Ha recibido el señor Canalejas carta del general Aldave, comunicándole que realizó una excursión en aquel territorio, siendo en todas partes bien acogido.

El Jefe del Gobierno elogió el tacto diplomático de nuestras autoridades militares en Marruecos.

Sesión secreta

A última hora, se ha reunido en sesión secreta el Congreso, para tratar del presupuesto de la Cámara y mejoras del personal subalterno.

Se ha desistido por ahora de las dietas y del nuevo edificio.

El Congreso se ha reunido en secciones, nombrando varias comisiones.

Vocales patronos

En la elección de vocales patronos del Instituto de Reformas Sociales, han resultado elegidos D. Eduardo Lastra, don Alejandro Fernández y D. Benito Chavari.

Traslado

Se ha firmado hoy el traslado de don Antonio Martínez, del faro de La Hormiga (Murcia) al de Sacratif (Granada).

La Jefatura de Policía

El señor Canalejas tiene extendido el nombramiento de sustituto del señor Méndez Alanis, y lo dará a conocer cuando lo apruebe el Rey.

El trabajo en las minas

Por indisposición de D. Pablo Iglesias, se ha aplazado la discusión del proyecto de ley sobre la jornada minera.

Enmienda de D. Dalmacio

La comisión que entiende en el proyecto de ley prohibiendo el trabajo noc-

turno de la mujer, ha desechado la enmienda de Dalmacio Iglesias.

El Gobierno

Nuevamente ha desmentido el Sr. Canalejas los rumores de crisis que echan a volar los que la desean.

La cuestión azucarera

En vista de los propósitos atribuidos al señor Cobian y a la comisión de Presupuestos, de rebajar el arancel a los azúcares 25 céntimos y aumentar el impuesto de consumo, se reunirán uno de estos días en el Congreso todos los diputados y senadores representantes de las comarcas productoras, para tomar acuerdos y oponerse por todos los medios legales a que prosperen esos propósitos.

Intercambio intelectual

Dícese que ha llegado a Madrid un agente argentino, para gestionar la ida a la floreciente República de algunas eminencias europeas, imitando a Mr. Clemenceau.

Asegúrase que el Sr. Maura no acepta y del Sr. Moret no se sabe, aunque es probable que tampoco acepte.

Se queda en su caba

Enseñada de llegar el Rey, el señor Méndez Alanis ha reiterado su dimisión al Gobierno.

Fúndala en motivos de salud.

Estos días—dice—ha asistido a la oficina, sin poder materialmente.

NOTICIAS DE MELILLA

Hay gran agitación entre las kabilas próximas a Alhucemas.

Las gestiones para pacificarlas, dadas se que tengan resultado satisfactorio.

Desde Tánger

El sindicato internacional de defensa de intereses económicos de Marruecos, se ha reunido nuevamente, acordando solicitar que por conducto diplomático se reconduca a las autoridades competentes la urgencia de una reglamentación completa pública a la cual se subordinen todos los intereses respecto a la ley de minas que se estableció en el acta de Algeciras.

Continúa el Ráimil equipando a sus administrados con enormes impuestos.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado . . . 84 40
Idem fin mes 84 40
Idem 5 por 100 100 70
Banco Hipotecario 282 00
Banco de España 455 00
Compañía de Tabacos 909 50
Cédulas 101 45
Azúcarera: ordinarias 16 00
 preferentes 54 25
 obligaciones 00 00

Cambios

Paris, a la vista 7 20
Londres 27 10

EXTRANJERO

Representación original
PARIS.—Los presos americanos de la penitenciaría de Pensilvania occidental, celebraron una fiesta originalísima.

Más de cien banqueros que cumplen condenas por estafas en negocios usurarios organizaron la fiesta, representando y reconstituyendo los delitos porque se les condenó.

La representación tuvo gran éxito, desfilando diversidad de tipos.

Causó gran regocijo al reproducir un violento altercado entre un banquero y

BARCELONA

Los carlistas se divierten
BARCELONA 28.—Los jaimistas realizaron una excursión a San Feliú de Llobregat.

Denuncia
Se ha denunciado al semanario *Rebeldía*.

Los metalúrgicos
Hoy celebrarán en la Casa del Pueblo Asamblea las huelguistas metalúrgicos, para tratar del conflicto.

Inhibición
El juzgado militar se ha inhibido de las diligencias que se siguen por los sucesos del día que fue aniversario de la ejecución de Clemente García.

Aguas
En el Ayuntamiento se tratará hoy de la traída de aguas.

Vacaciones escolares
Los estudiantes han rogado al Gobernador que se les conceda vacaciones durante la Semana Social.

PROVINCIAS

Semana deportiva
ALICANTE 28.—Ha marchado a Madrid una comisión de representantes de

corporaciones y sociedades para invitar al Rey a la fiesta de la Semana deportiva.

Otro conflicto en el Ferrol

FERROL 28.—En el cercano Ayuntamiento de Serantes verificóse un mitin de huelguistas lecheras.

Asistieron los miembros de las sociedades agrícolas pronunciándose muchos discursos.

Acordaron persistir en la huelga y no trazar del campo leche, ni nada.

El conflicto se ha agravado por la adhesión de las sociedades agrícolas.

La fiesta del árbol

LAS PALMAS 28.—A la fiesta del árbol asistió gran gentío con las autoridades, el batallón infantil, los niños de las escuelas y músicos.

Pronunciáronse discursos entusiastas. Los niños cantaron himnos y después se sirvió una merienda.

El éxito de la fiesta ha sido grandioso.

Los obreros

PALMA 28.—Los huelguistas cartidores, han publicado una hoja desmintiendo noticias relativas a que habían pedido al Gobernador su intervención cerca de los patronos.

En vista de esto, el Gobernador ha dicho, que no aceptará ninguna petición de los huelguistas, como no venga escrita.

La autoridad militar ha recogido la hoja.

Minero despeñado

BILBAO 28.—En el coto minero de Arrazola, un obrero que se hallaba en una peña practicando un barrenado, resbaló, cayendo por un despeñadero de gran profundidad, en cuyo fondo permaneció 30 horas, hasta que los vecinos lo notaron y fueron a buscarlo, logrando extraerlo vivo con cuerdas.

Capataces y obreros

BILBAO 28.—Se ha solucionado la huelga en la mina Justo y ha surgido una nueva huelga en la mina Secretario, por despedir el capataz a dos obreros que desobedecieronle.

Incidente local

BILBAO 28.—El juzgado ha recogido los ejemplares sobrantes de *El Liberal* de Bilbao, correspondiente al día 19, que publicó una carta de los electores republicanos del distrito de Santiago contra el Alcalde.

EL CAPITAN FABRICA DE HARINAS

Condé y Baudrés Hermanos
Precios corrientes en el día de hoy:

Flor 4.375 pesetas los 11 1/2 kgs.
Cilindrada 4.25
Corriente 4.00

Salvados
Primera 3.50 pesetas.
Segunda 2.00
Tercera 1.50
Echaduras 7.00

LA CONFIANZA

Calle de Méndez Núñez, 10, antes Navas SUBASTA

El día 6 de Noviembre de 1910, a las doce de su mañana, se venderá en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Septiembre de 1909 al 30 del mismo mes y año hayan cumplido doce meses y no hayan sido retirados ó renovados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta de 6 de Octubre de 1910.

Calculadora BRUNSVIGA

RAPIDISIMA - INFALIBLE - INCANSABLE
PIDASE CATALOGO
A GUILLERMO TRÜNGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona

Representante en Granada, D. Félix Torre, Puerta Real, 3

Batería de Cocina AL PESO

(Esmaltado, baño porcelana 1.ª calidad garantizado)
Pesetas 2'30 el kilo

Gran economía.—Surtido entodos los tamaños a elegir—
Ollas, Cacerolas, Orinales, Palanganas, Baños, Bidets, Tazones, Cazos, Cucharones, Cubos, Chocolateras, Jarros, Embudos, Escupidores, Espumaderas, Fuentes, Fiambreras, Lecheras, Jcaras, Tazas, Platos, Pasamates, Peroles, Pucheros, Sartenes, Servicios, Vasos y Portaviandas.

Las Artes.—Ignacio Merino.—Mesones, 47 d.º
Ferretería en general.—Camas y cunas.—Puertas de acero onduladas.
Depósito de «Plata Meneses»

Polletín de LA PUBLICIDAD

EL REY MALDITO

(194)

«Al fin una noche que yo velaba al lado de un lecho, mientras su madre dormía fatigada, la razón apareció en los ojos de Pascual; me reconoció y exhaló un grito.

—¡Ah! ¿sois vos, señora?—exclamó.

—¡Sí, sí, yo soy—le dije—tu amante, tu esposa, tu alma.

«Yo estaba de todo punto resuelta. Esperaba que mi madre no se negaría.

«Sucedió una cosa terrible.

«Pascual se incorporó vivamente, echó los brazos a mi cuello, y antes de que yo pudiera evitarlo me besó de una manera hambrianta.

«Esto era demasiado; no había yo contado con toda la fuerza de que habría tenido necesidad para sostener mi fingimiento: le rechazé de una manera violenta, me pose palida de cólera, fijé en sus ojos una mirada indignada, terrible, y exclamé fuera de mí:

—¡Ah! ¡sois un miserable!

«La virginidad de mis labios robada, arrancada por sorpresa, me había hecho caer en un furor espantoso.

«¿Ah! ¡habéis mentido?—exclamó Pascual defendiéndose caer sobre la almohada.—¡Yo no me amais! ¡vos no podéis

exclamé, rehaciéndome y en voz baja, porque había vuelto a convertirme profundamente la desesperación de Pascual; —vos no debíais haberme tocado; aún no sois mi esposa; yo no he podido evitar un movimiento de sorpresa; yo os perdono, perdonadme a vuestra vez; estad tranquilo; yo os amo, sí, yo os amo; pero respetadme, no seas insensato.

«Pascual no contestó; lloraba.

—¡Sí, sí, yo os amo—insistí—recorbad vuestra salud y nos casaremos; cuando nos casemos yo seré vuestra esclava.

«Es que yo no os quiero esclava, os quiero señora—exclamó Pascual entre sus lágrimas—es que yo al conocerlos he conocido la última y la más horrible de mis desgracias.

—No, no, yo os amo.

—¡Que me amais! pues bien, lo veremos, señora, lo veremos entretanto quiero creer, quiero creer que vos me amais para vivir, y quiero vivir para mi madre: ¿qué sería de ella sin mí?

VIII

«Mi conmoción creció hasta lo infinito; sin embargo, el amor de Pascual estaba en la inmensidad fuera de mi alma; yo me convenía más y más de que no podría amarle: más aún: su beso de fuego, que había sentido sobre mis labios, me había martirizado.

«Sin embargo, era necesario salvar a aquel pobre loco.

—Tanto le dije, de tal manera fingí, que al fin Pascual me creyó.

«Se adormeció en una esperanza de los

un niño, y sólo entonces ocupé el lecho que había mandado me llevasen allí; pero no pude dormir; aún me abrasaba los labios el beso de Pascual; una irritación sorda se revolvía en el fondo de mi alma; cuando más pensaba en ello, más comprendía lo horrible de mi sacrificio; y sin embargo, no renunciaba a él.

«Hubiera temido que Dios me dijese un día: «¿Por qué pudiendo salvar a un pobre hermano tuyo no le has salvado?»

«Yo inclinaba la cabeza ante Dios; pero le pedía con toda mi alma me librara de aquel sacrificio horrible.

«Pasaron algunos días, mejorando siempre Pascual, hasta que al fin recobró por completo la salud.

«Yo creí llegado el momento de acabar de una vez aquella dolorosa prueba, de ir a Madrid, de revelárselo todo a mi madre.

«Algunos días antes del prefijado para mi partida, pasé algunos días con el pequeño valle donde se alzaba la cabaña, Pascual y yo; su madre estaba a la puerta al sol y parecía tranquila; mi fingimiento la había engañado; Pascual parecía engañado también por él.

«Al llegar a un lugar muy pintoresco, a un pequeño valle con declive entre dos montañas, en el cual de una gran Peña se desprendía una corriente que formaba un estanque irregular, rodeado de brezos y espadanas, yo me senté sobre una ancha piedra.

«A mi lado se sentó Pascual.

«El lugar era asombroso, se sentía en él una languidez poética; todo iucitaba

aquel sitio me hubiera parecido un paraíso.

«Pascual me miraba con ansia.

—Es necesario—me dijo—que yo sepa si lo que sientes por mí es amor ó caridad.

«

Preso antes que vivir con su mujer

James Clark es un individuo que se casó hace treinta años con una joven rubia y bella. Durante nueve años, su esposa le hizo feliz y él consideró el más dichoso de los maridos de Inglaterra. Pero conforme fué pasando el tiempo y mistress Clark fué perdiendo sus encantos, agrósele el carácter, y la que era callada, sumisa y complaciente en los primeros años del matrimonio, tornóse charlatana, dominante y colérica. El pobre James Clark soportó, durante cuatro eternos instantes, los regaños, las inconveniencias y los insultos de su conyuge. Pero hace doce meses perdió la paciencia, y en un momento de indignación administrativa una paliza. A causa del escándalo que ambos promovieron, Clark fué condenado a quince días de prisión. Y estos quince días fueron para él de una tranquilidad perfecta. Viéndose lejos de su irascible esposa, no echaba de menos su libertad. Y cuando cumplió la condena y volvió a su casa y su mujer recibió con las narinas en ristre, recordó melancólico, las dos semanas de dicha interrumptiva que había gozado en la cárcel de Tottenham. El recuerdo de aquellos días placidos atormentábase continuamente. Viendo que no cesaba los disgustos conyugales, decidió procurarse por cualquier medio algunas otras semanas de tranquilidad. Y como voy yo a librarle de su mu-

Varias veces salió a la calle con la idea de agredir a un «policeman». Pero cuando se encontraba delante de uno de estos graves defensores de la sociedad, viéndole tan imponente, tan respetable, tan poseído de su misión, sentía un profundo respeto y se iba calle abajo moviendo la cabeza con aire abatido. Días pasados mezclóse con los grupos de sufragistas que apedrearon la casa del primer ministro, Asquith, y dejaron cojo provisionalmente, de una pedrada en una rodilla, al ministro Birrell. Pero no leógr que le encarcelaran. Tiene un aire tan cándido y pacífico, que ningún policía vió en él a un perturbador del orden público. Desesperado, salió anteayer de su casa donde como de costumbre, había reñido con su esposa, y se dirigió a una tienda de bebidas. Y bebió, bebió, hasta que cayó al suelo borracho como una cuba. Levantáronle y le echaron a la calle. Y volvió a caer sobre la acera, quedando tendido en ella, con gran indignación de los transeúntes. Los policías le recogieron y le llevaron a un asilo nocturno, y cuando hubo dormido la borrachera, condujéronle al Tribunal de Tottenham. James Clark, todo lloroso, se dirigió al juez presidente y le dijo: —Yo le ruego, milord, que me saque de las garras de mi esposa. Hace treinta años que me casé y hace más de veinte que sufro el atroz suplicio de vivir al lado de semejante verdugo con faldas. Y cómo voy yo a librarle de su mu-

jer?—preguntó el juez, conmovido por tanto infortunio. —Motiéndome en la cárcel por el mayor tiempo posible! Compadecido el juez, agració a James Clark con quince días de cárcel. —Milord, sea generoso!—insistió el marido infeliz.—Según los reglamentos, tengo derecho a más prisión. Aplíqueme la pena máxima; procúreme, milord, algún tiempo de felicidad. El juez, entonces, concedióle un mes de cárcel. —Es poco aún!—repro James Clark. —Lo siento mucho—contestóle el juez.—Pero no puedo hacer más en obsequio suyo. Y James Clark salió del Tribunal de Tottenham prometiéndose embriagarse apenas se vea libre.

DE TEATROS

En el Principal, de Cádiz, ha terminado sus tareas la compañía juvenil de ópera. —Con el título de *La pipa maravillosa* se ha estrenado con éxito, en el teatro de la Latina, de Madrid, una obra letra de D. Arturo Valero, música del maestro D. Prudencio Muñoz. —En el del Príncipe Alfonso, de Madrid, se ha estrenado, con mediano resultado, una obra titulada *La bella Friné*. —El teatro Solís, de Montevideo, inaugurará en breve la temporada por la compañía lírica española que actúa en Buenos Aires.

La primera obra que se representará será *La Dolores*, de Bratón. —El periódico *Berliner Tageblatt* dice que Gorki ha terminado hace poco un nuevo drama en dos actos, cuyo título es *Wassja Schelesnowa*. Gorki ha escogido para este drama un argumento que no tiene ninguna relación ni con el «movimiento ruso» ni con el medio que nos acostumbraba a presentar en todas partes. La heroína, Wassja Schelesnowa, es una madre que se ha desviado para criar a sus hijos sanos y robustos y para darles una educación escogida. Sus esfuerzos resultan inútiles, pues uno de los hijos jorabado, otro idiota, y la única hija huye en compañía de su amante. Desesperada la madre renuncia a su papel de educadora y confía sus dos hijos varones a un convento para que continúen su educación.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido los cuadernos 43 y 44 de la *Crónica de la Guerra de Africa*, en los que el autor D. Manuel del Corral, prosigue el relato de las operaciones realizadas en el zoco El Arba por la división Orozco, descripción de los pueblos indígenas que ocupan aquellos territorios; opinión la prensa extranjera respecto a la campaña, pago de multas, flotilla en Mar Chica y cuantas operaciones se realizaron hasta el 18 de Agosto. Inter-caldos en el texto aparecen multitud de fotografías. Con el cuaderno 44 se reparte una lámina reproduciendo la vista de la restinga. Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Mañá, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Almanaque Bailly-Baillière para 1911.—Ya se puso a la venta este precioso é instructivo libro, y enclavo en el elogio de la edición de 1911 sólo hay que decir que es digna de la de años anteriores. Sin hipérbole puede afirmarse que el *Almanaque Bailly-Baillière* es, en su género, la publicación más amena, interesante y útil. Los sucesos más notables de España y Extranjero; los progresos de las ciencias y las artes; todo lo nuevo ó poco conocido, en fin, que se refiere a la Historia, la Geografía, la Física, la Química, la Agricultura, la Astronomía, ó a los Juegos y Sports, que tanta influencia ejercen en la educación de la infancia ó de la juventud, todo está ameno y claramente tratado en este libro, que es uno de los pocos que no faltan en la Biblioteca de todo hombre culto. El índice de las materias que comprende el *Almanaque* para 1911 es por demás angustioso é interesante, y se lo recomendamos con encarecimiento a nuestros lectores. Además, todos los compradores llevan participación gratis en los billetes de Navidad números 16.326 ó 26.287, que pueden valerles hasta 200 pesetas recibiendo varios bonos para hacer compras con descuento, y pueden obtener, por suerte, unos de los 620 regalos que se ofrecen, consistentes en 150 décimos de la Lotería Nacional de 30 de Junio de 1911, una mesita de té, un corsé, relojes de bolsillo, botellas de vino, piezas de música; máquinas de coser, cinematógrafos, perfume, corbatas, libros, etc., etc. De venta en todas las buenas librerías y papelerías de España y América, al precio de 1,50 en rústica, 2 pesetas en cartón y 3 en piel, y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta a las ocho y se concluye a las cinco. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en San Andrés, a la misma hora. Misas.—En los Hospitales, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once. Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y San Andrés. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, á la oración. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su parroquia. ASOCIACION DE CARIDAD. Ayer se facilitaron 713 comidas y pernoctaron en el Asilo Nocturno 44 individuos. CONSULTA ESPECIAL. De enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera. Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la facultad de Medicina. De 9 a 10 MAÑANA Y DE 2 A 4 TARDE. Imprentillas de caucho. Se venden en la Administración de la Publicidad, de 2 a 90 pesetas.

ACUDAN, LLEGUEN, ENTREN, VISITEN LA CASA de SALDOS Establecida por el antiguo dueño de LA NUEVA VILLA En la Acera de Darro, 64

Las Señoras y todo el que quiera comprar barato, tiene que acudir á este Establecimiento, donde se acaban de recibir los tejidos de más alta novedad y saldos que debían aprovechar las familias numerosas.

NO HAY CASA QUE PUEDA COMPETIR CON ESTA GRAN CASA DE SALDOS Tengan presente las señas: Acera de Darro, 64

Puntos de venta
DE LA PUBLICIDAD
GRANADA.—En la Administración, Gracia, 4; Casa de Pericás y en *La Prensa*, Puerta Real y Acera del Casino, respectivamente; en todos los puestos de periódicos, vendedores ambulantes de la ciudad y de los pueblos.
MADRID.—Kiosco de Patricio Luján, calle de Alcalá, frente a Fornos; kiosco del Tribunal de Cuentas, de Antonio Fernández, calle de Puencarral; kiosco de Andrés García, Boulevard de Sagasta; kiosco de Juan Francisco Lozano plaza de Colón; y kiosco refresco de la calle de Alcalá, de D. Francisco Martínez.
BARCELONA.—Kiosco de la Rambla de Capitanes, frente al Continental.
SEVILLA.—Puesto de D. José García, en la calle de las Sierras, esquina al Correo, y D. Antonio Cantalejo, Sierras, 69.
MALAGA.—Kiosco de D. Agustín Alcalá, en la Plaza de la Constitución.
ALMERIA.—Kiosco de Las Palmeras, de D. Enrique Rodríguez, en el Boulevard del Príncipe.



CAPSULAS DEUPEPTICAS
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO del ACEITE de HIGADO de BACALAO
DEL DR PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.
El MORRHUOL es el principio activo del aceite de hígado de bacalao, al cual puede substituir en muchos y diversos casos. A causa del sabor desagradable y olor aromático muy pronunciado, lo encerramos en capsulas empapadas que contienen cada una 0,50 correspondiente a 8 gramos de aceite colorado y a 15 del blanco. Los efectos han sido notables á la dosis de 2 capsulas diarias en los niños de 6 á 8 años, de 3 á 4 en los de 8 á 12, y de 6 á 10 en los adultos, tomadas antes de las comidas. El Morrhuol no perturba ni afecta las vias digestivas cual sucede con el aceite administrado en cantidad algo crecida. Por el contrario, las más de las veces desde los primeros dias de su administración, desaparecen los trastornos digestivos aumentando el apetito, las digestiones se facilitan y se regularizan las deposiciones. Este producto obra más rápidamente que el aceite de hígado de bacalao porque su absorción es más fácil y completa.
De venta, en la Farmacia Gran Vía 13, frente al Angel

TINTA DE ESCRIBIR
Una pequeña partida, dejada de cuenta por ser de la clase más cara y superior que se conoce, se vende al precio de la tinta corriente, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4. La hay NEGRA-FIJA y superior de COPIAR, en frascos de todos tamaños.

Papel de periódicos
Se vende otra gran partida de periódicos antiguos, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.—A 25 pesetas los 100 kilos, no sirven pedidos á todos puntos. Pago anticipado.

Una señora se necesita de 30 á 40 años, con buena conducta y buenos antecedentes, que sepa todo lo concerniente á los quehaceres de una casa, así como su gobierno y administración, para fuera de la capital. Buen sueldo.

Oficiala modista
Se desea para casa particular una oficiala modista. Darán razón, Plaza del Carmen, 29, principal.

AGUA DE ABISINIA
Ensayarla es adoptarla. Esta singular preparación, exenta de sales metálicas en absoluto, es completamente insensitiva, devuelve á los cabellos y barbas su primitivo color desde el castaño al más negro. Es antipéptica, y sus resultados son maravillosos. Su empleo es muy fácil, y los colores obtenidos son naturales, no dando ese matiz sin vida que dan por lo general las preparaciones similares. De venta en las buenas Farmacias y Droguerías.—Representante, D. J. Castex Ruiz, Niños Luchando, 30.

NO MAS CALLOS
Desaparecen, sin molestia, con el CALLOIDA PIZA que se vende en la Farmacia de D. Matías Sueiro. Gran Vía, 13, frente al convento del Angel.

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Ramiro Alfonso y Molina.—Guadalajara, 12
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de territorial, censos, arbitrios, vocal, presupuestos, cuentas de Pósitos, Municipales y de recaudación. Cobro de créditos contra el Estado, Provincia y Municipios. Expedientes de extrarvís, inscripciones y de omisión y conversión de las mismas. Recursos de alzada contra providencias administrativas. Expedientes de impugnación de aumento de riqueza, fincas urbanas, y otros expedientes de transacción de la contribución industrial. Gestión de asuntos en las oficinas de Hacienda, etc.

Prospera el que utilice los servicios ó enseñanza de persona competente en la fabricación de aguardientes y cuantas bebidas se deseen. Además, doce clases de aguardientes y bebidas nuevas de un porvenir seguro. Diríjase á D. José Fernández, San Miguel Baja, 18, Granada.

El Barco
Casa de comidas y Froiduría de Pescado CALLE ALONSO, esquina PLAZA Si quisiera comer bien y barato visitar esta casa de comidas, donde se sirve con prontitud, esmero y economía. Comidas al alcance de todas las fortunas.
EL 606
Lo encuentra el público en el establecimiento de José Caro Baya, Campillo Alto. Las bebidas que aquí se expenden, son tan buenas como el específico alemán.

Establecimiento de vinos finos de las mejores marcas CARTA BLANCA, MANZANILLA de LA CAMPANA, Cognac DOMEQ y los TRES LOROS, así como gaseosas y refrescos.—Calle de Mañá, 18.
Tónico genit. del Dr. Morales
MARCA REGISTRADA
Óctobros pídoras para la segura y completa curación de las **Enfermedades secretas**
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 80 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretera, 33, Madrid.
En Granada, Farmacia de J. Ortiz Palazón, San Jerónimo, 18.

A. E. G. Thomson Houston Ibérica.-(S. A.)
MADRID con sucursales en BARCELONA, BILBAO, GIJÓN, VALENCIA, SEVILLA, LISBOA Y OPORTO
PIDANSE OFERTAS Á Sevilla, Calle de Zaragoza, 14.-Apartado de Correos, 47
SOBRE : : Motores para pequeñas industrias y usos domésticos : : : : Motores especiales para accionar máquinas de coser : : : : Perforadoras eléctricas, á mano y con mesa : : : : Pulidoras Eléctricas : : : : Materiales eléctricos para toda clase de Instalaciones
Lámpara de filamento metálico A. E. G.
: : : : LA MEJOR entre todas las conocidas : : : :
=====) GRANDES ALMACENES (=====

La Madrileña
Fábrica de baúles y maletas de todas clases.—Precios baratísimos.—ALHON-DIGA. 16 18. y 90
FLEJES
Se venden á bajo precio en esta imprenta

Reproducciones en fotograbado
M. JOARIZZI
(CASA FUNDADA EN 1876)
Consejo de Canto 299 y Universidad 19 BARCELONA